Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE JUNIN

Expte. Nº 2767/2022, AFIP c/ ALONSO MARTIN OSCAR s /EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

//nín,

Atento el estado y frente al silencio guardado por la ejecutada de la notificación de la liquidación aportada en fecha 14/02 /2024, apruébanse dichas cuentas en cuanto hubiere lugar por derecho.

De consuno, transfiérase a las cuentas recaudadoras de la AFIP - imputándose en la forma requerida- la suma que menta, que se halla depositada como de autos a la orden del juzgado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junín.

A tales fines, líbrese oficio al ***Banco Nación – Bs. As. - La Plata (2170)*** a través del Sistema de Diligenciamiento Electrónico de Oficios ***(DEOX)***, para lo cual previamente deberá subir el oficio en formato PDF a los fines del confronte pertinente y una vez firmado adjuntarlo al DEOX.

Signature Not Verified
Digitally signed by HECTOR PEDRO PLOU
Date: 2024.05.02 13:44:41 ART

#36184037#410238663#20240502130856960